

Roles y Responsabilidades de los Facilitadores

I. Elegibilidad y Cualificaciones Personales

- Deben ser una pareja casada comprometida a modelar una relación sana y amorosa.
- Demuestra una comunicación fuerte, respeto y apoyo mutuo en su matrimonio.
- Mantiene valores basados en la fe alineados con la misión de la organización, declaración de fe y código de ética.
- Activo en su comunidad de fe y demuestra un estilo de vida consistente con el crecimiento espiritual.
- Comprometido con la confidencialidad y el respeto por todos los participantes.
- Muestra madurez emocional, paciencia y capacidad para manejar discusiones sensibles con cuidado.

II. Preparación y Planificación

- Revisar con anticipación todos los materiales para facilitadores, el currículo y la logística.
- Confirmar el lugar, los materiales y las necesidades técnicas (audio, video, disposición de asientos, refrigerios) en colaboración con el equipo de Family Bridges.
- Coordinar con el personal del programa respecto al registro de participantes y recordatorios.
- Orar y prepararse espiritualmente para cada sesión.
- Revisar y personalizar preguntas de discusión o actividades según sea necesario para relevancia cultural y de fe.
- Asegurar que los objetivos del taller y el flujo estén claramente comprendidos por ambos facilitadores.

III. Facilitación del Taller

- Crear una experiencia segura y acogedora para todas las parejas.
- Incorporar historias personales y testimonios con los que la pareja se sienta cómoda compartir para demostrar eficazmente los principios y habilidades.
- Seguir el plan de la sesión permitiendo al mismo tiempo discusiones orgánicas y testimonios personales.
- Gestionar la dinámica del grupo con respeto, fomentar la participación, evitar la dominación por parte de individuos.
- Modelar una interacción saludable a través del trabajo en equipo y roles de facilitación compartidos.
- Comprometerse a impartir 12 horas de contenido curricular principal y coordinar con el personal para la experiencia de orientación de 1.5 horas.
- Coordinar con el equipo del proyecto para ofrecer sesiones de recuperación.
- Mantener la confidencialidad de las discusiones de los participantes.
- Cumplir con el horario y asegurar transiciones fluidas entre actividades.

IV. Modelado de la Relación

- Demostrar respeto mutuo, afecto y cooperación durante todas las sesiones.
- Practicar lo que se enseña—mostrando ejemplos de resolución de conflictos, empatía y gracia.
- Apoyarse mutuamente públicamente y evitar contradecirse o socavarse durante las sesiones.
- Reflejar valores de asociación centrados en Cristo en palabras y acciones.

V. Participación de los Participantes

- Fomentar un ambiente de apertura, confianza y no juicio.
- Animar a las parejas a reflexionar, compartir y aplicar lo que aprenden.
- Ser sensible a las diferencias culturales, emocionales y de fe entre los participantes. Usar un lenguaje inclusivo que refuerce la unidad y el respeto.
- Proporcionar orientación práctica basada en la fe fundamentada en el amor, el perdón y la esperanza.

VI. Evaluación y Seguimiento

- Recoger retroalimentación y evaluaciones de los participantes al final de cada sesión.
- Reflexionar como pareja sobre fortalezas y áreas de mejora.
- Presentar registros de asistencia, formularios de evaluación y notas de la sesión al coordinador del programa.
- Participar en sesiones de debriefing o reuniones de supervisión para facilitadores.
- Mantenerse conectado con los participantes a través de seguimiento aprobado (correos electrónicos, oración o eventos de reencuentro).

VII. Crecimiento Profesional y Espiritual

- Asistir a todas las capacitaciones requeridas para facilitadores y sesiones de actualización.
- Participar en aprendizaje continuo sobre enriquecimiento matrimonial, facilitación y liderazgo espiritual.
- Mantener rendición de cuentas y mentoría dentro de la red de facilitadores de la organización.
- Orar regularmente por los participantes y por guía personal en el ministerio.